

Directrices para la solicitud de contacto con un cuidado infantil

¿Quién debe presentar una solicitud de contacto con un cuidado infantil?

Cualquier residente nuevo de más de 12 años y las personas con "contacto regular o contacto directo con los niños del cuidado infantil" tienen que presentar una solicitud de contacto para cuidado infantil.

¿Qué tipos de contactos para el cuidado infantil existen y cuáles son las diferencias entre ellos?

- **Sustituto**
 - ✓ Empleado del proveedor certificado (remunerado o no).
 - ✓ Ayuda con el cuidado de los niños en el cuidado infantil.
 - ✓ **Puede** tener la responsabilidad exclusiva de supervisar a los niños (quedarse sola/o con los niños).
 - ✓ Certificación regular: Antes de que la/el sustituto haya trabajado (supervisando sola/o a los niños) por 240 horas (de forma acumulativa, no por año) el/la sustituto debe tener el entrenamiento de nivel de entrada.
 - ✓ Requiere la prueba de SIDS/SBS.
 - ✓ Prueba de TB tomada en los últimos 12 meses.
- **Asistente**
 - ✓ Empleado del proveedor certificado (remunerado o no).
 - ✓ Ayuda con el cuidado de los niños en el cuidado infantil.
 - ✓ **No** puede estar en la supervisión exclusivo de los niños. (El/la proveedor certificado debe poder ver y/o escuchar a los niños del cuidado infantil en todo momento).
 - ✓ Requiere prueba de SIDS/SBS
 - ✓ Prueba de TB tomada en los últimos 12 meses
- **Voluntario**
 - ✓ Puede ayudar con el cuidado de los niños.
 - ✓ **No** puede estar en la supervisión exclusivo de los niños. (El/la proveedor certificado debe poder ver y/o escuchar a los niños del cuidado infantil en todo momento).
 - ✓ Requiere la prueba de SIDS/SBS (si proporciona cuidado o supervisión a los niños).
 - ✓ Prueba de TB tomada en los últimos 12 meses.
- **Residente nuevo.** *(La solicitud de contacto con el cuidado infantil para los residentes no es necesaria para proveedores que solicitan la certificación inicial o de renovación).*
 - ✓ Incluye a cualquier persona que vive temporalmente en el hogar.
 - ✓ No ayuda con el cuidado de los niños.
 - ✓ Puede tener contacto con los niños, pero no los puede supervisar.

Por favor, devuelva la solicitud de contacto con un cuidado infantil y los materiales a:

4-C
5 Odana CT.
Madison, WI 53719



SOLICITUD DE CONTACTO CON UN CUIDADO INFANTIL

I. Marque todas las que correspondan:

Sustituto
 Asistente
 Voluntario
 Nuevo residente

II. Información del solicitante:

Nombre:		Teléfono:
Dirección:	Ciudad:	Código postal:
Relación del solicitante con el proveedor:	Fecha de nacimiento:	Número de seguro social:
<i>Sólo para los solicitantes sustitutos, asistentes y voluntarios:</i> Fecha de finalización de SIDS: _____ Fecha de finalización de SBS: _____		

III. Información del proveedor:

Nombre:		Teléfono:
Dirección:	Ciudad:	Código postal:
Tipo de certificación: <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Provisional	Fecha de nacimiento:	Número de seguro social:
¿Proporciona cuidado (o plan de cuidado para) niños menores de 5 años? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	¿Proporciona cuidado (o plan de cuidado para) niños menores de 1 año? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	

IV. Preguntas que deben ser contestadas por el solicitante:

1. ¿Con qué frecuencia planea tener contacto con los niños del cuidado infantil? Por favor sea lo más específico posible. *(Por ejemplo, cuántas horas al día, días a la semana, etc.)*

2. ¿Por qué desea tener contacto con los niños de este cuidado infantil?

3. *¿Qué experiencia(s) ha tenido trabajando con niños? (Sólo para solicitantes sustitutos, asistentes y voluntarios)*

4. Por favor, indique cualquier capacitación de desarrollo infantil u otra capacitación relacionada con niños: *(Sólo para solicitantes sustitutos, asistentes y voluntarios)*

V. Capacitación:

CERTIFICACIÓN PROVISIONAL Y REGULAR

SIDS/SBS: *(Este requisito solo aplica para sustitutos, asistentes y voluntarios.)*

- SIDS - Si el proveedor certificado proporciona cuidado (o planea proporcionar cuidado) a niños menores de 1 año, la documentación del solicitante de su capacitación del Síndrome de Muerte Súbita Infantil (SIDS por sus siglas en inglés) debe ser presentada con esta solicitud para que esté completa.
- SBS - Si el proveedor certificado proporciona cuidado (o planea proporcionar cuidado) a niños menores de 5 años, la documentación del solicitante de su capacitación del Síndrome del Bebé Sacudido (SBS por sus siglas en inglés) debe ser presentada con esta solicitud para que esté completa.
- La solicitud será procesada cuando se proporcione esta documentación. El solicitante debe tener estas capacitaciones y ser aprobado por escrito por 4-C antes de tener contacto con cualquier niño.

CERTIFICACIÓN REGULAR

CAPACITACIÓN DE NIVEL DE ENTRADA: *(Este requisito solo aplica para sustitutos.)*

- Si un proveedor certificado tiene la certificación regular, el sustituto debe completar Fundamentos de Cuidado Infantil Familiar e Introducción a la Profesión de Cuidado Infantil ANTES completar 240 horas de trabajo como responsable único de los niños. Las 240 horas son acumulativas a lo largo del tiempo, no por año.
- La documentación de las horas trabajadas debe mantenerse en archivo y debe estar disponible para que la agencia de certificación las revise si se solicita.
- También se requerirá que el sustituto tome 5 horas de educación continua cada año.

VI. Proceso de aprobación:

Todos los proveedores certificados deben reportarse a 4-C **ANTES** de permitir que una nueva persona tenga contacto directo y regular con los niños del cuidado infantil. Se requiere que el proveedor certificado presente lo siguiente para cada individuo:

- **Formulario de Divulgación de Antecedentes** (BID por sus siglas en inglés) y el **formulario de Divulgación de Información Confidencial** que debe ser llenado en su totalidad y firmado.
- **Cuota de \$10** (para Sustitutos, Asistentes y Voluntarios solamente)
- **Prueba de SIDS/SBS** (para Sustitutos, Asistentes y Voluntarios solamente)
- **Prueba de TB** tomada en los último 12 meses (para Sustitutos, Asistentes y Voluntarios solamente)
- **Formulario de Solicitud de Contacto con un Cuidado Infantil** llenado en su totalidad y firmado

Una vez que 4-C haya revisado los documentos arriba enumerados, el solicitante será aprobado o denegado. 4-C comunicará la decisión por escrito.

VII. Firmas:

Solicitante:

Mediante mi firma en este documento acepto que según mi leal saber y entender la información que he proporcionado es correcta. Entiendo que proporcionar información falsa y no cumplir con los requisitos de certificación y normas de certificación para el cuidado de niños dará lugar a la denegación o suspensión / revocación del programa de cuidado infantil. Además, entiendo que 4-C revisará la documentación que he presentado y aprobará o denegará mi solicitud de contacto para el cuidado de niños por escrito. Hasta ser aprobado(a) entiendo que no puedo trabajar como sustituto, asistente o voluntario o residir en el domicilio del proveedor certificado. Reconozco que esta solicitud es aplicable solamente para este proveedor certificado y esta solicitud y posible aprobación posterior no puede ser transferida a un proveedor diferente.

Firma del solicitante

Fecha

Proveedor Certificado:

Mediante mi firma en este documento acepto que según mi leal saber y entender la información que he proporcionado es correcta. Entiendo que proporcionar información falsa y no cumplir con los requisitos de certificación y normas de certificación para el cuidado de niños dará lugar a la denegación o suspensión / revocación del programa de cuidado infantil. Además, entiendo que 4-C aprobará o negará por escrito mi solicitud de contacto. Hasta que el individuo sea aprobado entiendo que no se le permitirá a él / ella tener contacto con los niños de la guardería. Si este individuo es aprobado, entiendo que necesitare asegurar que esté informado de las normas de certificación.

Firma del Proveedor Certificado

Fecha

